

Quito, 27 de febrero de 2018

Señores  
ACCIONISTAS DE  
SERCOPER S.A.  
Quito.-

En mi calidad de representante legal de la compañía como Gerente General de SERCOPER S.A., en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, me es muy grato presentar a consideración de ustedes el informe de las actividades desarrolladas en el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2017.

La compañía SERCOPER S.A., tiene por objeto principal dedicarse a actividades de radiodifusión, servicios publicitarios, comerciales, educativos, culturales, noticieros, y en general realizar todo acto permitido por esta clase de actividad. En la actualidad mantiene sus tres frecuencias matrices en Santo Domingo, Esmeraldas y Manta que garantizan el cumplimiento de su objeto social.

Los ingresos obtenidos han permitido cubrir los gastos propios de la gestión del negocio, los resultados son positivos aunque no cumplen nuestras expectativas. En el 2018 esperamos que mejoren los ingresos.

Las disposiciones de la Junta General de Accionistas, se cumplieron estrictamente.

Solicito a los señores accionistas la aprobación de los Balances ya conocidos por ellos con anterioridad y para la distribución del resultado sugiero, separar la parte que corresponde a Reserva Legal y repartir entre los accionistas la diferencia.

Atentamente,



Nancy del Rocío Bustos Vivert  
Gerente